Poder [illegible] la villa de [illegible] 11 - 8 -

[illegible]

Por esta carta el concejo, justicia y regimiento
de esta noble y leal villa de [illegible] estando juntos en
nuestro ayuntamiento según lo tenemos de costumbre
especialmente el Sr. Pedro López de [illegible] alcalde
ordinario [illegible] de Artolaguirre
[illegible] regidores [illegible] de Uribe diputado
de la vecindad
[illegible] de la vecindad
[illegible] presentamos el dicho concejo
de [illegible] como patrones perpetuos [illegible] obras
pías fundadas [illegible] de Mazarraga
[illegible] otorgamos y damos poder cumplido
a Domingo de Galarza [illegible] de esta
villa [illegible] de Madrid [illegible]
para que en nuestro nombre pida y cobre [illegible]
[illegible]
[illegible] arrendadores de las rentas [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] la renta [illegible]
[illegible]
[illegible] años [illegible]